

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21899** *PUBLICIGRAF, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 164/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Félix Gómez López frente a Publicigraf, S.L., se ha dictado resolución con fecha 06.04.2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Publicigraf, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 20.840,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 24 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110043301-1